

mandades que luego le viniesen á servir é socorrer, porque bien creyó que se habia de hacer lo que se hizo. E otro dia sabado ántes del dia llegaron al castillo hasta cinquenta ballesteros é lanceros de los montes dende cerca, é traxieron consigo alguna vianda que se les entonce acertó; y el Rey anduvo todo el castillo por ver si era bien defendederó, é como era de noche é no habia ni solamente una candelá de sebo ni de cera, metióse el Rey un clavo por la planta del pie, de lo qual se vieron todos en mucho trabajo; pero la muger del Alcaide quemó luego la llaga con aceyte, é curó dél lo mejor que pudo hasta que los zurujanos del Rey vinieron.

CAPÍTULO XXX.

De como el Condestable é los otros Caballeros que iban en pos del Rey, por el empacho de la barca no pudieron aquel dia ir mas de á Malpica.

El Condestable é los Caballeros que dicho habemos que salieron de Talavera é iban en el alcance del Rey, anduvieron quanto pudieron; pero como la gente de armas no pudo mucho andar, quando llegaron á la barca era bien noche, é desque la hubieron pasado era mucho mas de media noche, é reposaron en Malpica una pieza, é desde allí continuaron su camino hasta Montalvan, y embiaron delante á Alonso Tenorio, Adelantado de Cazorla, é á Juan de Tovar, Señor de Cevico, é á Payo de Ribera, hijo del Adelantado Perafan de Ribera por sus mensageros al Rey, á los quales mandaron que dixesen como el Infante Don Enrique y ellos eran mucho maravillados de su venida por tal manera á aquel castillo sin gelo haber hecho saber; por ende que suplicaban á Su Merced quisiese mandar decir á estos mensageros la manera como viniera, é lo que le placia de hacer, é que no era su servicio ser venido como viniera, ni creia que esto fuese de su voluntad, mas por inducimiento de algunos que con él estaban. Los quales mensageros llegaron á la barrera del castillo, y el Rey se paró á las almenas á oír lo que querian, y ellos le dixeron todo lo que les era mandado, y el Rey los oyó muy bien todo quanto decir quisieron; y él respondió que él partiera de Talavera é viniera á aquel castillo mucho de su voluntad, é que en esto no pusiesen duda alguna ellos ni los que los embiaban, é que quando él pasara la barca cerca de Malpica, les habia embiado decir por Diego de Miranda que dixese al Infante Don Enrique como él venia á Montalvan, por hacer ende algunas cosas que mucho á su servicio cumplieran, y con él habia embiado mandar al Infante, é á los Perlados é Caballeros que en Talavera quedaban, que dende no partiesen hasta haber su mandado. E como quiera que todo esto el Rey decía, los Caballeros que esta embaxada traian todavía esforzaban su razon, é daban muchas causas á la venida de los Caballeros que los embiaban, é decian que todavía debian allí estar hasta quel Rey del castillo saliese, diciendo que eran tenidos de lo así hacer; y el Rey les mandó que no curasen de

en esto mas altercar, que se fuesen en buen hora; é con esta respuesta los Caballeros y embaxadores se partieron del Rey é volvieron al Infante, al qual hallaron muy cerca; é oída por él la respuesta del Rey, los Caballeros no dexaron por eso de andar su camino para Montalvan, é llegaron ende sabado, dia de Sant Andres, en saliendo el sol.

CAPÍTULO XXXI.

De como el Infante se tornó á Talavera, é de lo que hizo.

Vuelto el Infante Don Enrique á Talavera, mandó llamar á consejo. Fueron con el Infante el Arzobispo de Santiago y el Conde de Niebla, é Don Pero Ponce de Leon, é Diego Hernandez de Quiñones, é Nicolas Martinez, Contador mayor del Rey, é los Doctores Juan Gonzalez de Acevedo é Fernan Gonzalez de Avila, é alguno de los Procuradores de las cibdades é villas que ende estaban; é lo que principalmente en este consejo se acordó fué que se procurase por todas las vias que ser pudiesen porque el Rey no quedase en poder de los que con él iban, é como supieron quel Rey iba allende de Tajo, mandaron que se guardasen todos los pasos, porque no pudiese pasar gente alguna para el Rey de los que estaban aquende de Tajo. Para esto mandaron quebrar é anegar todos los barcos del rio de Tajo en aquella comarca, é mandaron poner muy gran guarda en las puertas de Toledo, porque por allí no pudiesen pasar. Otrosí proveyeron de embiar muchas viandas á la hueste del Condestable é de los Caballeros que eran idos en pos del Rey; lo qual fué mandado pregonar por los Alcaldes del Rey el sabado siguiente del viernes quel Rey dende partió, en el qual dia el Infante fué certificado como el Rey estaba en el castillo de Montalvan; é luego sin tardanza el Infante mandó que fuesen tomar la puente del Arzobispo, que es sobre Tajo, á seis leguas de Talavera, porque por allí no pasase gente alguna ni otro socorro al castillo de Montalvan. Y el Infante embió á Fernan Rodriguez de Monroy, señor de Belbis, á la tomar con treinta hombres de armas, é halló la puente tomada de Garcí Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, que le habia embiado mandar Alvaro de Luna que la tomase, é dexase ende gente que la guardase é se volviese á Montalvan, el qual lo puso así en obra; y el Infante asimesmo embió guardar los puertos con gente de caballo é de pié, porque no pasasen al Rey gentes en contrario de los que estaban en el Real.

CAPÍTULO XXXII.

De como el Condestable é los Caballeros que con él vinieron de Talavera asentaron Real sobre el castillo de Montalvan.

Y el Condestable y los Caballeros que con él estaban miraron todo el castillo por ver donde asentarian su Real; é asentároló de tal manera que no podia entrar un hombre á caballo ni salir otro; é fueron luego certificados como el Rey no habia ha-

llado en el castillo vianda ni otro bastecimiento para que pudiesen mantenerse dos dias los que con él estaban, é por eso pusieron muy diligente guarda porque viandas algunas no entrasen en el castillo, salvo solamente lo que era necesario para mantenimiento de la persona del Rey, y esto era una gallina, é un pan, é un jarro de plata pequeño de vino, é otro tanto para cenar. E hicieron muchas chozas por todo el Real, y embiaron por algunas tiendas, é hicieron todas las otras cosas é pertrechos de guerra que en qualquiera cerco se acostumbra hacer, salvo combates, los quales decian que dexaban de hacer por la persona del Rey estar allí. E asentado así el Real de los Caballeros, comenzó á venir gente por servir al Rey de las Hermandades; é como los Caballeros los vieron venir, preguntáronles á que venian; ellos respondieron porque el Rey los habia embiado llamar, mandándoles que le acorriesen con viandas é le viniesen servir en la necesidad en que estaba; é los Caballeros les dixeron que supiesen que estando el Rey sosegado en Talavera con el Infante Don Enrique, é con muchos Grandes del Reyno, é con los Procuradores de las cibdades é villas de sus Reynos, ordenando los hechos de su casa é Corte, é otras cosas que mucho le cumplieran, el Rey habia cavalgado como solia por ir á caza, é que andando así, no sabian que personas salieran á él é le hicieran venir á aquel castillo donde estaba muy deshonestamente; por ende que les amonestaban é requerian de partes del Rey é por la lealtad que le tenian, que estuviesen allí é fuesen con ellos en sacar al Rey de aquel castillo donde estaba, é hacer justicia de los que tal cosa acometieron. E aquellas gentes, como hombres simples que no sabian cosa de los hechos del Rey é de su Corte, creyeron sanamente lo que los Caballeros decian, é sosegáronse, é respondieron que les placia de estar con ellos, é luego les tomaron todas las viandas que para el castillo traian.

CAPÍTULO XXXIII.

De como el Rey desque vido asentado el Real, lo hizo saber al Infante Don Juan é al Arzobispo Don Sancho de Roxas.

Desque el Rey vido que los Caballeros tenian asentado su Real é defendian que las viandas no entrasen en el castillo, bien conoció que no partirian dende sin gran fuerza de gente, é hubo su consejo sobrello con los Caballeros que con él estaban, é fué acordado que á su servicio cumpliera que luego lo embiase hacer saber al Infante Don Juan, é al Arzobispo de Toledo Don Sancho de Roxas, é al Almirante Don Alonso Enriquez, é á Don Pedro Destuñiga, é á Diego Gomez de Sandoval, Adelantado de Castilla, mandándoles que si servicio é placer le deseaban hacer, viniesen luego á le descercar donde estaba cercado en el castillo de Montalvan; é asimesmo los dichos Caballeros lo hiciesen saber á todas las cibdades é villas del Reyno. E asimesmo el Rey embió llamar á Fernan Alonso de Robres, su Contador mayor, é al Doctor Diego Rodri-

guez de Valladolid, que se fuesen luego para él allí al castillo donde estaba.

CAPÍTULO XXXIV.

De como el Infante Don Juan estando en Olmedo supo la partida del Rey de Talavera.

El Infante Don Juan estando en Olmedo supo de la partida del Rey de Talavera por personas de su casa, ante que las cartas del Rey llegasen; é luego mandó dar sus cartas de llamamiento para toda su tierra, é para todos los Caballeros y Escuderos presumiendo lo que podia ser, como despues acaesció, por se hallar presto para lo quel Rey le embiasse mandar. E la cédula quel Rey le embió le llegó en martes (1) á tres dias de Diciembre, é al tiempo quel mensajero le vino con estas nuevas, no estaban con él de los Grandes, salvo el Adelantado de Castilla, su Mayordomo mayor; é luego otro dia fueron con él en Olmedo Pedro Destuñiga, Justicia mayor del Rey, que estaba en Curiel, é Garcifernandez Sarmiento, Adelantado de Galicia, é Diego Perez Sarmiento, Repostero mayor del Rey, é Inigo Destuñiga, su Mariscal. E luego el Infante Don Juan determinó de partir con pocos ó con muchos, con intencion de se poner á todo peligro porquel Rey no rescibiese enojo, ni los que con él en el castillo estaban. E partió de Olmedo jueves de mañana, cinco dias de Diciembre, é dexó mandado que todos los Caballeros y Escuderos que viniesen se fuesen en pos dél á mas andar, y él tomó su camino para el puerto de Guadarrama.

CAPÍTULO XXXV.

De como el Arzobispo Don Sancho de Roxas estando en Alcalá supo la partida del Rey de Talavera.

El Arzobispo de Toledo Don Sancho de Roxas, estando en Alcalá de Henares, supo la partida del Rey de Talavera, é como los Caballeros iban en pos dél, é del cerco que sobre Montalvan estaba; é luego hizo llamar sus gentes, é viniéronle hasta quatrocientos hombres de armas, é hizo bastecer los castillos de Alcalá é Uceda, é mandó hacer algunas puentes levadizas en ciertos pasos, porque la gente de Castilla é de los puertos arriba pudiesen venir en socorro del Rey, porque las aguas eran tantas que los arroyos eran como rios cabdales, é los rios no se podian pasar sino por barcas. E á este tiempo le llegó la cédula del Rey, la qual embió al Infante Don Juan, y escribió al Adelantado de Castilla, é á Pero Garcia de Herrera, é á Juan de Roxas sus sobrinos, é á otros Caballeros sus parientes é amigos: é así dende en quatro dias le vinieron trecientas lanzas allende de las qué tenia, é mucha gente de pié; y el Arzobispo no pudo partir tan presto como quisiera, porque no estaba bien dispuesto de su persona.

(1) En el original decia *Miércoles*.

CAPÍTULO XXXVI.

De como los Caballeros que estaban en el Real embiaron llamar al Infante Don Enrique que estaba en Talavera.

Y los Caballeros que estaban en el Real acordaron de embiar á llamar al Infante, é pidiéronle por merced que hiciese ende venir la Reyna, muger del Rey, é la Infanta Doña Catalina, é todos los otros que con él habian quedado en Talavera, diciendo que estaban en algun trato de concordia con el Rey, aunque ello no era así; é hacianlo por no tomar todo el cargo sobre sí. E visto por el Infante lo quel Condestable é los otros Caballeros que en el cerco estaban le escribieron, acordó de luego lo poner en obra, y el domingo siguiente partieron de Talavera la Reyna y el Infante, é la Infanta Doña Catalina, é con ellos el Arzobispo de Santiago, y el Conde de Niebla, é Don Pero Ponce, é Diego Hernandez de Quifones, é los otros Caballeros é Doctores é personas del Consejo, é los Procuradores que ende eran; é fueron dormir á Cebolla, é otro día lunes fueron comer á la Puebla de Montalvan, donde quedaron la Reyna é la Infanta é los Doctores del Consejo; y el Infante é los otros Caballeros fueron dormir al Real, é llegados, hubieron todos su consejo de lo que debian hacer, é acordaron de continuar su cerco segun que lo habian comenzado, así en guardar que no entrasen viandas al castillo, como en que no saliese ni entrase persona alguna. En este día fué dado lugar á que metiesen la cama al Rey, porque ante no le habian dexado pasar la barca, é habia dormido el Rey en la cama del Alcaide la noche que ende llegó, é otro día le habian embiado los Caballeros del Real cama en que durmiese.

CAPÍTULO XXXVII.

De como por la mengua de mantenimientos que en el castillo habia el Rey mandó que matasen algunos caballos, é que el primero fuese el suyo.

La gente que estaba en el castillo serian quarenta é cinco ó cinquenta personas, é hasta veinte cinco caballos é mulas; é de los montañeros ó colmeneros de que la historia hizo mencion fue entraron esa mañana, habían quedado hasta veinte, para los quales todos no bastaria para un yantar la harina é pan cocido que en el castillo se halló, é lo que los colmeneros traxeron era bien menester para sí. Es verdad, que en amaneciendo salieron algunos del castillo por traer provision, é traxeron muy poca; y el pan que en el castillo se pudo haber fué tan poco, que duró cinco dias, é á cada una de las personas que ende estaban no le daban mas por día é noche de quatro onzas de pan, é no tenían carne, é la gente estaba en muy gran trabajo; é por eso el lunes que fué quarto día de la entrada del Rey en el castillo, veyendo la gran guarda que se ponía por los cercadores porque no entrase vianda alguna, fué acordado que matasen algunos de los caballos que ende tenían, é el Rey mandó que el primero fuese el suyo; é

comido aquel, mataron otros dos, de los quales comieron el Conde Don Fadrique y el Conde de Benavente, é Alvaro de Luna; é decian que era dulce carne é muy buena de comer, salvo que es mollicia; é con aquellos caballos se pudo sostener la gente, y el Rey mandó adovar los cueros para zapatos. Y en este día el Obispo de Segovia Don Juan de Tordesillas entró en el castillo é habló largamente con el Rey: algunos dicen que vino por mandado del Infante, otros que por su voluntad; como quiera que sea, él siempre fué mucho aficionado al Infante Don Enrique; é la conclusion de la habla fué diciendo al Rey quan grande error habia hecho en se haber venido en la forma que se habia venido á aquel castillo, é dándole á entender como la estada del Infante é de los otros Caballeros que en el Real estaban, era por su servicio, é no por lo enojar en cosa alguna; é que Su Merced se debía ir á la cibdad de Toledo, donde estaria mucho á su placer, é ahí tenia buena fortaleza donde podia mandar quedar los que quisiese consigo, que no habria quien contradixese su voluntad; é que la estada allí era mucho contra su servicio, y en grande infamia suya é de los Grandes de sus Reynos; é que si esto no le placia, escogiese otro lugar que mas le pluguiese, é salido de allí fuese cierto que el Infante é los que allí estaban, todos se partirian é irian donde Su Merced les mandase. El Rey le respondió que él era venido á aquel castillo por su voluntad é por bien de sus Reynos, é por salir de entre aquellos que en el cerco estaban, é su voluntad no era ni le placia de tornar á ellos, é de su estada allí le pesaba mucho, é se tenia de ellos por muy ofendido; é que les dixese que á su servicio cumpria que luego se partiesen del Real, é no estuviesen ende un punto mas; é que seyendo ellos idos, él saldria luego del castillo é se iria á una villa ó cibdad do entendiese que mas á su servicio cumpria. Y el Obispo replicó é dixo muchas razones, pensando atraer al Rey á lo que él queria, é todavia él estuvo firme en su propósito, é mandó al Obispo, que de su parte mandase al Infante é á los Caballeros que con él estaban que sin tardanza alguna se partiesen de allí. El Obispo se vino al Infante, é le dixo todo lo que con el Rey habia hablado, é lo que le respondiera, y el mandamiento que le hiciera. El Infante respondió que él no partiria de allí por cosa del mundo, hasta que el Rey saliese del castillo; que él no creia que la voluntad del Rey fuese aquella, mas de aquellos que lo habian allí traído. Y este mismo mandamiento que el Rey embió con el Obispo, les habia embiado por Pero Carrillo de Huete, Halconero mayor del Rey, al qual habian dado la misma respuesta que al Obispo.

CAPÍTULO XXXVIII.

De como Alvaro de Luna é Pedro Portocarrero é Ruy Sanchez de Mostoso con él salieron á habla con el Condestable, é con el Adelantado Pero Manrique é Garcifernandez Manrique.

El sexto día de la entrada del Rey en el castillo de Montalvan, é quarto del cerco, el Condestable y

ron en el castillo Don Enrique, Conde de Niebla, é Don Pero Ponce de Leon.

CAPÍTULO XXXIX.

Como el Infante embió por los Procuradores é les rogó que fuesen hablar al Rey é trabajasen de le mudar el propósito en que estaba.

Visto por el Infante como estos Caballeros no habian podido acabar cosa de lo que deseaban, acordó de embiar por los Procuradores que habian quedado en Talavera, é rogóles que se juntasen con los otros que ende estaban, é fuesen hablar con el Rey sobrestas cosas, é trabajasen por le mudar de su propósito. E como ya los Procuradores fuesen llamados por el Rey, luego que al castillo llegaron, que fué jueves cinco dias de Diciembre, é siete de el cerco, los Procuradores entraron en el castillo é hicieron reverencia al Rey, á los quales el Rey hizo una gran habla, la conclusion de la qual fué diciendoles como ellos sabian en que forma el Infante é los Caballeros suso nombrados contra su voluntad habian entrado en su palacio en Tordesillas, en lo qual le habian mucho ofendido, é habian prendido algunos de los suyos, é otros habian echado de la Corte, é se habian apoderado de su persona é de su casa é Reynos en gran deservicio suyo é injuria de su prehemencia real; é que les rogaba é mandaba que hubiesen sentimiento de hechos tan feos, é les mandaba que fuesen al Infante é á los Caballeros que con él estaban, é de su parte les mandasen que luego se fuesen dende, certificándoles que del estada allí no le vernia ningun provecho.

CAPÍTULO XL.

De lo que los Procuradores dixeron al Infante que el Rey les habia mandado que de su parte le dixesen.

E los Procuradores venidos al Real, hicieron relacion al Infante é á los Caballeros que con él estaban de todo lo que el Rey les dixo, é del mandamiento que les hacia, que luego en punto dende se partiesen; lo qual oido por el Infante, hubo su Consejo, en el qual se acordó, pues que ya era conoscienda la voluntad del Rey, é muy gran parte del Reyno venia á su llamado, y el Infante Don Juan venia poderosamente, é con él muchos de los Grandes del Reyno en servicio del Rey, que no le cumpria allí mas estar, é les convenia hacer lo quel Rey enbiaba mandar, y el martes (1) que fueron diez dias de Diciembre, y el (2) octavo de la entrada del Rey en el castillo, dió el Infante lugar que metiesen todas las viandas que menester hubiese, y entrasen todos los que entrar quisiesen; y en este día el Infante embió suplicar al Rey que le diese licencia para le ir hacer reverencia é besarle las manos ante que partiesen. El Rey le embió decir que

1) En el original decia *Viernes*.

2) Sin duda hay equivocacion en la expresion de los dias del cerco.

el Adelantado Pero Manrique é Garcifernandez Manrique embiaron rogar á Alvaro de Luna que quisiese salir á la barrera del castillo á hablar con ellos, so la seguridad que se requería de una parte á otra, el qual lo dixo luego al Rey. El Rey dixo que no era razon que él solo hubiese de hablar con todos tres, pero que le parecia que debian salir el Conde Don Fadrique y el Conde de Benavente, é con ellos Alvaro de Luna. E Alvaro de Luna dixo que le parecia que no debian salir los dichos Condes, mas que suplicaba á Su Señoría que saliesen con él Pedro de Portocarero, su cuñado, é Ruy Sanchez de Moscoso, los quales salieron con Alvaro de Luna, é comenzóse la habla entre estos Caballeros, que salieron tres por tres encima de sus caballos, é sus espadas, é dagas, é mantos. E salidos Alvaro de Luna é los dichos Caballeros, venidos los otros del Real, el Condestable hizo su habla con Alvaro de Luna apartado de los otros, mostrando muy gran sentimiento, que el Infante é todos los Caballeros que con él estaban del tenian, diciendo que á causa suya el Rey era venido á aquel castillo en gran deservicio suyo é daño y mengua del Infante é de todos los que con él estaban; é se maravillaba mucho del haber seydo en tal cosa, nunca habiendo resebido del Infante é de todos los que con él estaban salvo mucha honra é buenas obras, y en conclusion de la habla haciéndole muy grandes partidos. Y el efecto de la respuesta de Alvaro de Luna fué que era verdad que él nunca recibiera del Infante ni de ellos cosa alguna por que debiese tener sentimiento en cosa que á él tocase, é con muy buena voluntad le serviria siempre en todo lo que pudiese, é haria lo que á honra de aquellos Caballeros cumpriese; é que en la venida del Rey á aquel castillo no habia razon alguna porque del tuviesen sentimiento, é sin dubda creyese que esta venida habia hecho el Rey por su libre voluntad sin enducimiento de persona alguna; é que fuesen ciertos; que despues que partieran de Tordesillas siempre habia estado á su pesar. En esta misma forma hablaron con Alvaro de Luna el Adelantado é Garcifernandez Manrique, é su respuesta fué toda una; é así Alvaro de Luna, é los Caballeros que con él salieron, se volvieron al castillo, é los otros se fueron al Real; y el Condestable en queriéndose partir dixo á Alvaro de Luna que le pluguiese de procurar como él subiese á hablar con el Rey, y él le dixo que no era cosa que le cumpria, é creyese quel Rey no era allí venido por hacer mal al Infante ni á los que con él estaban, mas solamente por estar en su libertad; é que partidos ellos de allí, el Rey se iria á Segovia ó á otra cibdad para entender en la pacificacion destes Reynos, é no daria lugar á que el Infante Don Juan ni los de su parcialidad estuviesen en la Corte, hasta que los hechos fuesen allanados; é allí el Rey los llamaria á todos, y estando en su libertad, daria el órden que conviniese al dien de sus Reynos, é que no curasen de hacer otros movimientos, y que hiciesen lo quel Rey mandaba, que esto era lo que les cumpria. En este día entra-

por entonces no le quería ver, é que se fuese á Ocaña, é que allá le embiaria mandar lo que hiciese; é así el Infante partió sin le hacer reverencia, salvo quel sabado de mañana en partiéndose el Infante, vido al Rey puesto á las almenas del castillo, y en pasando hizo la reverencia, é dende se fué su camino. E quisiera el Infante entrar por Toledo, y enbiáronle decir que lo no acogerian, é húbose de ir al Monesterio de la Sista (1) que es cerca de la cibdad. El Rey embió mandar á los Procuradores que se fuesen á una aldea que es á quatro leguas de Montalvan, que se llamaba Pulgar, y estuviesen ende para cuando él los embiase llamar, y embió mandar á la Reyna su muger, que estaba en la Puebla, que se fuese á Santolalla, é con ella Don Luis de Guzman, Maestre de Calatrava; é la Reyna le embió suplicar que le diese licencia para ir á Toledo, y estar ende en Sancto Domingo el Real quince ó veinte dias, el qual gela dió; é la Reyna se vino á Toledo.

CAPÍTULO XLI.

De lo que un Portero del Rey é un Repostero suyo hicieron por meter pan al castillo, é de como un inocente pastor le presentó una perdiz.

En el tiempo que el Rey estaba en Montalvan é no le dexaban entrar ningunos mantenimientos, un Portero del Rey que se llamaba Juan Rodriguez de Toledo, vino al Real con intencion de meter algun bastimento en la fortaleza, é compró pan cocido é un queso, é metiólo en sus alforjas y en el seno, y en las mangas, é andábase así por el Real como hombre que andaba mirando, é quando se halló cerca de la puerta del castillo, puso las espuelas á la mula, é como le vieron así venir abriéronle la puerta por el pan que llevaba, que era mucho menester; é otro Repostero del Rey que llamaban Ruy Fernandez de Olmedo, tuvo manera con los hombres de pié que metieron la cama, que escondiesen en ella algun pan, é así lo metieron en el castillo; é un mozo pastor que guardaba ganado ahí cerca llegóse á la puerta del castillo, é llevaba una perdiz, é demandó que le mostrasen al Rey, é como le vido dixo: *Rey, toma esta perdiz*; de que el Rey hubo placer, é le mandó hacer merced; y en todo el Reyno había muy grande alborozo é venia infinita gente á socorrer al Rey.

CAPÍTULO XLII.

De como el Infante Don Juan partió de Olmedo é vino á Móstoles.

Y el Infante Don Juan partió de Olmedo, é anduvo quanto pudo, é por las aguas ser muy grandes, tuvo asaz que hacer en llegar á Móstoles en quatro dias; é venian con él el Infante Don Pedro, su hermano, y Pedro Destúñiga, Justicia mayor del Rey, é Diego Gomez de Sandoval, Adelantado de Castilla, é otros asaz Caballeros, con hasta ochocientos hombres de armas, é cada día le llegaba mucha mas

(1) Sista se halla enmendado de letra de Galíndez.

gente de armas. E estando así en Móstoles el Infante Don Juan para se partir para Montalvan, llególe una carta del Rey por la qual le hacia saber quel Infante Don Enrique é los que con él estaban en el cerco eran dende levantados; por ende que le rogaba que en el lugar donde aquella carta le llegase estoviesse quedo con la gente de armas que traia, é recogiese toda la que mas le viniese, y esperase hasta quel le embiase mandar lo que habia de hacer. E como el Infante estoviesse ya de partida, acordó de hacer el detenimiento quel Rey le mandaba en Fuensalida, porque era mejor tierra para tiempo de agua; é desde Fuensalida embió al Rey á Diego Gomez de Sandoval, Adelantado de Castilla, su Mayordomo mayor, por le hacer saber como venia en su servicio, é suplicándole que le diese licencia para le ir á besar las manos é le hacer reverencia, é le pedía por merced que se fuese á alguna cibdad é villa donde á Su Merced mas pluguiese, que no era su servicio que mas estoviesse en aquel castillo, é que le embiase mandar con el Adelantado lo que le placia que hiciese, que estaba muy presto para lo cumplir. El Adelantado entró en el castillo, é hizo reverencia al Rey é besóle las manos, el qual fué muy bien resebido, y explicada su embaxada, el Rey respondió que agradecia mucho al Infante Don Juan su primo lo que le embiaba decir, é que le dixese que muy presto ordenaria su partida de allí, é que quando fuese gelo haria saber, é le rogaba que en tanto, que estoviesse en Fuensalida donde estaba. Y en este tiempo llegó el Arzobispo de Sevilla Don Diego de Añaya al castillo, é fué ende aposentado, porque tenia con él grande amistad Alvaro de Luna.

CAPÍTULO XLIII.

De como vinieron al castillo de Montalvan el Almirante Don Alonso Enriquez y Fernando Alonso de Robres.

Dende á ocho dias quel Infante Don Enrique partió del cerco de Montalvan donde el Rey estaba, llegaron ahí el Almirante Don Alonso Enriquez, é Fernan Alonso de Robres, que el Rey los habia enviado llamar, é traian hasta quatrocientos hombres de armas, é venian con ellos los Doctores Periañez, é Diego Rodriguez de Valladolid, que eran los principales letrados del Consejo; é Fernan Alonso de Robres fué aposentado dentro en el castillo, porque Alvaro de Luna lo amaba mucho, é se gobernaba é regia por su consejo. Y el Rey quisiera embiar por algunas buenas personas que no fuesen parciales, especialmente por Don Pablo, Obispo de Búrgos, que era Chanciller mayor suyo, de quien seyendo Obispo de Cartagena el Rey Don Enrique fiaba mucho, é le encomendara la crianza suya, en la qual siempre le diera buenos consejos; é quisiera asimesmo que ende vinieran algunos Religiosos de buena vida; é desto no placia á Fernan Alonso de Robres, porque siempre fué hombre bolcioso é de peligrosos consejos, é aunque no lo contradixo, alongó la execucion dello, diciendo que desquel Rey pasase los

CAPÍTULO XLV.

De los mensageros quel Infante Don Enrique embió al Rey.

El Infante Don Enrique embió sus mensageros al Rey, suplicando á Su Merced que pues él le embiaba á mandar que derramase la gente de armas que tenia, que le pluguiese embiar mandar lo mesmo al Infante Don Juan é á los de su alianza, porque ya Su Merced veia que no era razon que él quedase desacompañado, estándo el Infante Don Juan tan cerca dél con mucha mas gente de la quel tenia. El Rey no hubo por bien esta respuesta, porque el Infante no ponía en obra luego lo que le embiaba mandar sin condicion alguna, é respondió que la gente de armas quel Infante Don Juan tenia é los otros Caballeros era llamada por él, é venia á su servicio é mandado, é quando entendiese que cumplia, los mandaria derramar, é que el Infante Don Enrique ni los que con él eran no habian razon de se recelar de ofensa alguna que les oviese de ser hecha; por ende que todavía le mandaba que embiase la gente de armas segun gelo habia embiado mandar, certificándole que habria muy grande enojo si el contrario hiciese.

CAPÍTULO XLVI.

De como el Rey partió de Montalvan por ir tener la Pasqua de Navidad en Talavera.

Y pasados veinte tres dias quel Rey estuvo en el castillo de Montalvan, partió dende un dia ante de la vispera de Pasqua de Navidad, por ir á tener la fiesta en Talavera, é mandó hacer saber á los Infantes Don Juan é Don Pedro que saliesen á él á este tiempo, é así lo embió mandar al Almirante é á los otros Caballeros é personas del Consejo, que en aquella comarca estaban, y el Rey acordó de venir á comer al castillo de Villalva. El Infante Don Juan é Don Pedro, su hermano, lo esperaron en la ribera de Tajo, donde el Rey habia de descender de la barca en que habia de pasar. Venian del castillo el Conde Don Fadrique, el Arzobispo de Sevilla Don Diego de Añaya, y el Almirante Don Alonso Enriquez, que habia alcanzado al Rey poco antes que allegase á la barca, el Conde de Niebla Don Pedro Ponce de Leon, el Conde de Benavente Don Rodrigo Alonso Pimentel, Alvaro de Luna, el Obispo de Zamora Don Diego de Fuensalida, Fernan Alonso de Robres, Garcí Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, Pedro Portocarrero, Señor de Moguer, los Doctores Periañez é Diego Rodriguez: ballesteros y lanceros que de la Hermandad eran venidos, serian mas de tres mil. E luego quel Rey salió de la barca, llegaron á le hacer reverencia los Infantes Don Juan é Don Pedro, é besáronle las manos, y el Rey les dió paz, é les hizo muy gracioso resebimiento. El Infante Don Juan en presencia de los Grandes del Reyno que ende estaban, dixo al Rey: «Señor: yo soy aquí venido é mi hermano Don Pedro é los otros Grandes que aquí son presentes, con

puertos, ordenaria esto é otras cosas que mucho le cumplian. Y el Almirante é los Doctores que con él venian esperaron en una aldea hasta quel Rey salió del castillo; é allí vino mucha gente de peones de la Hermandad, á los quales el Rey mandó, é á toda la otra gente de armas que ende venian, que esperasen allí hasta su partida; é los de Villareal suplicaron al Rey que la hiciese ciudad, é al Rey plugo dello, é mandó que dende en adelante se llamase Cibdadreal. En este tiempo armó el Rey Caballeros algunos de los Procuradores que allí vinieron, é algunos otros de sus Oficiales que gelo pidieron por merced. En el tiempo quel Rey estava en este castillo, estaba ende un Escudero que se llamaba Perordoñez, que era cuñado del Obispo de Segovia; é hubo algunas hablas con el Conde Don Fadrique, diciéndole que Alvaro de Luna decia mal dél, é otro tanto decia á Alvaro de Luna del Conde, é de tal manera los enemistó, que cada uno se recelaba del otro, é á la fin húbose de saber la verdad, y el Escudero hubo de fuir, é sin dubda librara mal si fuera tomado; y el Conde é Alvaro de Luna quedaron en su amistad como de primero.

CAPÍTULO XLIV.

De como el Rey embió mandar al Infante Don Enrique que estaba en Ocaña, que derramase la gente de armas que tenia ayuntada.

El Rey embió mandar al Infante Don Enrique que derramasen la gente de armas que tenian su graves penas; é el Infante respondió al Rey que le responderia con mensageros propios. En este tiempo el Infante Don Juan tornó á embiar á suplicar al Rey que diese licencia á él é al Infante Don Pedro su hermano para le venir á hacer reverencia é besarle las manos, que era cosa que mucho deseaban; é como quiera que al Rey placia mucho de los ver, con todo eso púsole en consejo, é los mas lo contradecian, especialmente Alvaro de Luna é Fernan Alonso de Robres, los quales tampoco quisieran ver allí al Infante Don Juan, como al Infante Don Enrique, é los mas de los del Consejo é los Procuradores dixeron al Rey que no habia razon alguna por que los Infantes Don Juan é Don Pedro no viniesen á le hacer reverencia, pues todavía habian estado y estaban á su servicio, é los que no habian voluntad de su venida, decian que no era razon que viniesen hasta que los debates drentellos y el Infante Don Enrique fuesen sosegados. Y el Rey vistas las opiniones de todos, tuvo por bien que los Infantes Don Juan é Don Pedro viniesen á él, é acordóse que su venida fuese al tiempo quel saliese del castillo, é así les fué embiado decir. E á este tiempo la Reyna de Aragon Doña Leonor, madre destos Infantes vino á un lugar que es cerca de Torrijos, y embió rogar al Rey que le pluguiese que ella fuese al castillo á hablar con él. El Rey le embió responder que no curase de tomar este trabajo, que él se entendia de partir luego para Talavera, é allí podia venir á hablar lo que quisiese.

muy gran deseo que habíamos de ver á Vuestra Señoría, é hacerle reverencia por la manera que vos, Señor, agora estais libre, é como Rey é Señor, sin embargo de las cosas y movimientos pasados que contra vuestro servicio é voluntad fueron hechos; de lo qual Dios sabe que yo é los que aquí estamos habemos habido gran desplacer, é á mí é á ellos pluguiera de poner las personas é bienes á todo peligro por vos delibrar como Caballeros, como Vuestra Señoría bien supo que estábamos prestos para ello estando en Olmedo; lo qual cesamos de poner en obra porque á Vuestra Señoría plugo que se no hiciese por aquella vía, é mandó que derramásemos la gente de armas que para ello teníamos ayuntada. Pero con todo eso, yo y el Infante Don Pedro, mi hermano, é los Caballeros que aquí son presentes, é otros asaz con nuestras gentes estuvimos prestos para quanto á Vuestra Señoría pluguiese de nos mandar llamar, segun que agora lo ha mandado. Por ende, Señor, á Vuestra Señoría suplico que á mí, é al Infante Don Pedro, é á estos Caballeros que aquí somos venidos con nuestras gentes dardas de vuestros vasallos é naturales, nos quiera mandar lo que por vuestro servicio conviene que hagamos, que muy prestos estamos para lo poner en obra, como buenos y leales vasallos son tenidos de lo hacer por su Rey é Señor natural.»

CAPÍTULO XLVII.

De la respuesta que el Rey dió al Infante Don Juan.

El Rey respondió: «Primo: yo soy bien cierto de la buena voluntad é gran lealtad que vos y el Infante Don Pedro, mi primo, habeis tenido é teneis á todo lo que á mi servicio toca, é asimesmo de los Caballeros que con vos han estado por mi servicio é aquí son presentes, de que yo soy muy contento, é mi voluntad es de dar por ello buen galardón á vos é al Infante Don Pedro mi primo, con muchas gracias y mercedes que vos yo entiendo hacer, como á muy leales servidores é primos míos tan conjuntos en debdo, é asimesmo entiendo de hacer muchas mercedes á todos los otros Perlados é Caballeros que con vos estuvieron en mi servicio. É cerca de lo que habeis de hacer al presente vos y estos Perlados é Caballeros que con vos han estado, es que iréis agora á comer conmigo en este castillo de Villalva, donde habremos consejo, é acordaremos aquello que mas (1) cumpla á servicio de Dios é mio, é honra de vosotros é bien destos Reynos.» É los Infantes le besaron la mano, é asimesmo todos los otros Caballeros que con ellos venian, é le tuvieron en merced lo que decia; é los que allí vinieron con el Infante Don Juan son estos: el Obispo

(1) Mas en lugar de nos se halla enmendado de letra de Galdinez.

de Cuenca Don Alvaro de Isorná, Don Juan de Sotomayor, Maestre de Alcántara, Pedro Destúñiga, Justicia mayor del Rey, Diego Gomez de Sandoval, Adelantado de Castilla, Diego Perez Sarmiento, Bepostero mayor del Rey, Garcifernandez Sarmiento, Adelantado de Galicia, Pero García de Herrera, Mariscal del Rey, Martín Fernandez de Córdoba, Alcayde de los Donceles, Inigo Destúñiga, Mariscal del Infante Don Juan, é otros Caballeros que serian por todos hasta quatrocientos hombres dardas. Y hecho este rescibimiento, el Rey se fué para el castillo de Villalva, é con él los Infantes é todos los otros Caballeros, así los que venian con el Rey, como los del Infante; é allí hizo sala al Rey é á todos los Señores ya dichos Garcí Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, porque aquel castillo era de Diego Lopez de Ayala su hermano; é comieron en la mesa del Rey los Infantes y el Almirante Don Alonso Enriquez, é á todos los otros dieron raciones muy largamente en sus posadas; é desque hubo comido, el Rey estuvo en consejo, é acordóse que el Rey se fuese á Talavera, é que los Infantes é Caballeros que con ellos habian venido se volviesen á Fuensalida, y estuviesen allí hasta que el Rey hubiese despachado las cosas que en Talavera entendia ser complidas á su servicio; é allí el Infante Don Juan habló con Alvaro de Luna, é rogóle que tuviese manera con el Rey como él pudiese quedar por algunos dias en la Corte, porque le cumplia mucho para despachar algunos negocios suyos é de los Grandes que con él habian estado. Alvaro de Luna le respondió que trabajaria en ello, pero que dudaba si se podia acabar, porque la voluntad del Rey era primero concertar al Infante Don Enrique que ninguno dellos continuase en su Corte, é luego Alvaro de Luna se fué á hablar con Fernán Alonso de Robres, é acordaron que el Infante Don Juan no quedase allí, é aunque si por ventura porfiase de quedar que gelo resistiesen. Para lo qual hablaron con el Conde de Benavente, é le dixerón que si el caso viniese que el Infante Don Juan quisiese quedar allí, que le pluguiese de les ayudar para gelo resistir por armas, y él les respondió que los seguiria é haria lo que pudiese; para lo qual luego ellos embiaron llamar sus gentes de armas que tenían á media lengua dallí, los quales vinieron pocos á pocos para los tener cerca de sí para poner en obra lo que dicho es, é que Alvaro de Luna respondiese al Infante Don Juan que no le convenia por entonces procurar de quedar en la Corte, é para librar sus negocios que mandase quedar allí al Adelantado de Castilla, é todo se haria tan bien como en su presencia. Y el Infante Don Juan, conocida la voluntad de Alvaro de Luna, vido que no le cumplia mas porfiar de quedar allí, é tomó licencia del Rey, é volvióse para Fuensalida, y el Rey se fué para Talavera.

AÑO DÉCIMO QUINTO.

1421.

CAPÍTULO PRIMERO.

De como el Rey acordó de embiar otra vez al Infante Don Enrique que derramase la gente.

El Rey viniendo á Talavera, é pasadas las fiestas, hubo su consejo con los Grandes que ende estaban, que fueron estos: Don Diego de Añaya, Arzobispo de Sevilla, el Almirante Don Alonso Enriquez, Don Enrique, Conde de Niebla, el Maestre de Calatrava, Don Luis de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon, el Conde de Benavente, Don Rodrigo Alonso Pimentel, el Obispo de Zamora, Don Diego de Fuensalida, Alvaro de Luna, Fernán Alonso de Robres, los Doctores Periañez é Diego Rodriguez; é acordóse que era bien que el Rey embiase otra vez mandar al Infante Don Enrique que estaba en Ocaña, que derramase la gente de armas que tenia, é asimesmo se partiesen dende los Perlados é Caballeros que con él estaban. Visto este mandamiento por el Infante, respondió que él embiaria sus mensajeros al Rey, con quien responderia á Su Merced; y entonces estaban con el Infante Don Enrique Don Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago, é Don Rodrigo de Velasco, Obispo de Palencia, é Don Ruy Lopez Dávalos, Condestable de Castilla, é Pedro de Velasco, Camarero mayor del Rey, é Pero Manrique, Adelantado de Leon, é Inigo Lopez de Mendoza, Señor de Buitrago, é Garcifernandez Manrique, Mayordomo mayor del Infante Don Enrique, é Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, é Diego de Ribera, Adelantado del Andalucía, Pero Lopez de Ayala, Aposentador mayor del Rey, Pero Carrillo de Toledo, Gopero mayor del Rey, Alonso Tenorio, Adelantado de Cazorla, Juan Ramirez de Guzman, Comendador de Otos, Pero Lopez de Padilla, Fernán Alvarez de Toledo, Fernán Perez de Guzman, Diego García de Toledo, Juan Fernandez de Tovar, señor de Cevico: estos todos tenían hasta seiscientos hombres de armas. El Infante, habido su consejo, acordó de responder al Rey, suplicando á Su Merced le pluguiese embiar mandar al Infante Don Juan, é á los que con él estaban que derramasen su gente, é que él derramaria la que con él estaba; que de otra guisa él no lo podria hacer sin gran peligro suyo é de los que con él estaban, é que todos los que allí estaban estaban á su servicio, é no estaban allí por ofender á ninguna persona, mas para se defender si algun daño les quisiesen hacer; é que los Grandes que allí estaban no era razon de partir para sus tierras hasta saber la orden que el

Rey en estos hechos daba. E con esta respuesta fueron al Rey Juan Ramirez de Guzman é Juan Fernandez de Tovar. Oida esta respuesta por el Rey hubo dello enojo, é mandó á estos Caballeros embaxadores que dixesen de su parte al Infante Don Enrique é á los que con él eran, que todavía cumpliesen lo que les habia embiado mandar sin otra escusa ni luenga ni tardanza, é sin le mas requerir sobrello, por quante así cumplia á su servicio. Tornados los Caballeros con esta replicacion é mandamiento, sin embargo dello todavía el Infante Don Enrique é los que con él eran estuvieron como estaban, diciendo que no procedia este mandamiento de la voluntad del Rey, mas de aquellos que cerca dél estaban.

CAPÍTULO II.

De ciertas peticiones que el Infante Don Juan é los que con él eran embiaron al Rey.

Y por quanto en el tiempo que duró el movimiento de Tordesillas, los Infantes Don Juan é Don Pedro, su hermano, é los otros Perlados é Caballeros que no se acordaron en ello, ni despues de hecho lo aprobaron recibieron algunos agravios, acordaron de embiar al Rey al Adelantado de Castilla, é á Don Alonso de Cartagena, Dean de Segovia é de Santiago, con las peticiones siguientes: «Primera: que el Rey mandase poner buena guarda en su persona é casa, porque no diese lugar á semejante cometido quel de Tordesillas. Segunda: que para su Consejo le pluguiese de escoger personas sin sospecha é de buena conciencia. Tercera: que ya sabia Su Señoría como los que hicieron el movimiento de Tordesillas procuraron sus cartas para las ciudades é villas, por las quales afeaban los hechos del Infante Don Juan é de otros Grandes, Perlados é Caballeros del Reyno: que á Su Merced pluguiese de mandar escrebir lo contrario á las ciudades é villas, pues Su Señoría sabia la verdad dello mejor que otro. Quarta: que por quanto despues del movimiento de Tordesillas, á ciertos Caballeros é á otras personas que habian oficios en la casa de la Reyna fueron tirados sus oficios é dados á otros, que Su Merced fuese de gelos mandar tornar, pues no habian hecho cosa por que los debiesen perder. La quinta: que al Rey pluguiese mandar pagar el sueldo para la gente que él tuviera é pagara en Olmedo para ir en su servicio, la qual él habia mandado derramar al tiempo que Su Señoría